Ciudad de México a 18 de noviembre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 063/2018

VECINOS DE AO PIDEN SUSPENDER RUTA 57 POR MAL SERVICIO; PAN PROPONE VERIFICAR CONDICIONES DE LA CONCESIÓN

- *Diputado del PAN exige el cumplimiento de los estándares y requisitos para la concesión de dicha ruta.*
- *Los operadores de esa ruta fuman, escuchan música con volumen alto y las unidades se encuentran sucias o en malas condiciones.*

Derivado de múltiples quejas vecinales por un servicio deficiente y obsoleto en la ruta 57 de Álvaro Obregón, el diputado Pablo Montes de Oca planteó vigilar el servicio que brinda la empresa concesionaria con operativos aleatorios.

“Debemos ser conscientes de que los ciudadanos nombran al Jefe de Gobierno y es él quien otorga las concesiones; ahora los ciudadanos exigen que si no se brinda un buen servicio, se retiren las concesiones que no funcionen”.

Dijo que usuarios y vecinos de las avenidas Centenario y Las Águilas se han manifestado por alteraciones en la vialidad, inseguridad y falta de capacitación de los choferes al frente de las unidades de esta red de transporte público.

“Los operadores realizan paradas no establecidas e innecesarias o en su defecto, paradas en doble fila bloqueando por completo el paso vehicular y poniendo en riesgo a los usuarios, quienes en ocasiones, han sido golpeados por vehículos que circulan por el carril de la derecha sin esperar el correcto descenso de pasajeros”.

Pablo Montes de Oca refirió que ha recibido constantes inconformidades con el servicio de esta ruta, toda vez que los choferes de las unidades manejan lento alentando el tráfico de la zona, generando filas de hasta 20 vehículos detrás de las unidades, propiciando la congestión vial.

Otro problema al que se enfrentan es el tiempo que permanecen detenidas las unidades de la ruta, ante ello el panista solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública e INVEA, realizar operativos de vigilancia y verificaciones de funcionamiento como una medida que salvaguarde la seguridad y calidad del servicio hacia los habitantes de Álvaro Obregón.

“Si a esto, le sumamos los constantes asaltos, tenemos una ruta que debe ser verificada de manera seria a efecto de liberar las vialidades que recorren y asegurar que brinden un servicio adecuado”.

En 2015, usuarios de esta ruta y vecinos de Álvaro Obregón realizaron una solicitud en el portal “Changue.org” solicitando la revocación del permiso de la ruta. Recientemente en agosto del presente año, los vecinos realizaron el cierre de avenida Centenario para solicitar se atienda esta problemática y de ser necesaria la cancelación de dicha concesión.

Cabe destacar que la ruta número 57 va en dirección de Metro Mixcoac y/o Tacubaya a Puerta Grande, atravesando la Colonia Merced Gómez, Calzada las Águilas, Plateros, Lomas de Plateros, Avenida Centenario y Liga Maya; siendo el principal medio de transporte de los vecinos de las colonias de la parte alta de esta Alcaldía.